



MODELO ASOCCSALUD_4A

CÓDIGO DEL CONCURSO: 220424/ACS/006	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 22/04/24	BOUC: 22/04/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA	
DEPARTAMENTO: RADIOLOGÍA, REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA	
FACULTAD: ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	
CENTRO HOSPITALARIO: HOSPITAL UNI. INFANTA LEONOR	
SERVICIO DE: MEDICINA FISICA Y REHABILITACIÓN	
ASIGNATURA/S: PRÁCTICAS TUTELADAS I A X	

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, hace pública:

1º La propuesta de provisión de la/s plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y nombre	Puntuación total
VELASCO MATARRANZ, LAURA	71



2º La relación de los aspirantes admitidos al concurso de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en cada apartado y subapartados del baremo aplicado.

APELLIDOS Y NOMBRE	A. Méritos asistenciales (Hasta 35 puntos)		B. Expediente académico (Hasta 15 puntos)												C. Méritos docentes (Hasta 20 puntos)				D. Méritos de investigación (Hasta 20 puntos)						E. Adecuación al puesto docente (Hasta 10 puntos)	TOTAL		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	Hasta 17 puntos		19	20	Hasta 10 puntos		Hasta 8 puntos		Hasta 5 puntos				Hasta 2 puntos	
															15	16			17	18	21	22	23	24	25	26	27	28
VELASCO MATARRANZ, LAURA	35	0	2	1					2						10	7		2								2	10	71

- | | |
|---|--|
| <p>1.- A.1. Antigüedad (Enfermera/o, Fisioterapeuta) en el perfil de la convocatoria, puesto y Centro sanitario turno de acuerdo a la convocatoria 4 Ptos.</p> <p>2.- A.2. Antigüedad (Enfermera/o, Fisioterapeuta) en el Centro sanitario con destino distinto a la convocatoria 1 Pto.</p> <p>3.- B.1. Nota media del expediente (sobre 4) hasta 4 Ptos.</p> <p>4.- B.2. Máster oficial 1 Pto.</p> <p>5.- B.3. Título de Doctor 3 Ptos.</p> <p>6.- B.4. Premio Extraordinario de Doctorado 1 Pto.</p> <p>7.- B.5.1.1. Título de especialista relacionado con el puesto asistencial 4 Ptos.</p> <p>8.- B.5.1.2. Título de especialista no relacionado con el puesto asistencial 1 Pto.</p> <p>9.- B.5.2.1. Formación postgraduada de más 250 horas relacionada con puesto 1 Pto.</p> <p>10.- B.5.2.2. Formación postgraduada más 250 horas no relacionada con puesto 0,25 Ptos.</p> <p>11.- B.5.2.3. Formación postgraduada entre 50-250 h. relacionada con puesto 0,50 Ptos.</p> <p>12.- B.5.2.4. Formación postgraduada entre 50-250 h. no relacionada con puesto... 0,15 Ptos.</p> <p>13.- B.5.2.5. Formación postgraduada entre 10-50 h. relacionada con puesto 0,25 Ptos.</p> <p>14.- B.5.2.6. Formación postgraduada entre 10-50 h. no relacionada con puesto 0,05 Ptos.</p> | <p>15.- C.1.1. Con contrato en la UCM en asignaturas relacionadas con convocatoria 5 Ptos.</p> <p>16.- C.1.2. Enfermero o Fisioterapeuta Colaborador de docencia práctica 2 Ptos.</p> <p>17.- C.1.3 Colaborador honorífico 1 Ptos.</p> <p>18.- C.1.4. Becario UCM con destino en la Facultad 1 Pto.</p> <p>19.- C.2.1. Docencia universitaria Títulos propios 1 Pto.</p> <p>20.- C.2.2. Docencia en Formación Continuada acreditada 0,5 Ptos.</p> <p>21.- D.1.1. Proyectos de Inv. competitivos en convocatoria nacional o internacional 2 Ptos.</p> <p>22.- D.1.2. Proyectos de Inv. de grupos de investigación UCM 2 Ptos.</p> <p>23.- D.1.3. Proyectos de Inv. relacionados con las líneas de investig. de la Facultad 1 Pto.</p> <p>24.- D.2.1. Publicaciones en revistas con índice de impacto en JCR 1 Pto.</p> <p>25.- D.2.2. Publicaciones en revistas de divulgación profesional 0,25 Ptos.</p> <p>26.- D.3.1. Por libro relacionado con el ámbito profesional 2 Ptos.</p> <p>27.- D.3.2. Por capítulo de libro 0,5 Ptos.</p> <p>28.- D.4.1. Por ponencia relacionado con el ámbito profesional 0,5 Ptos.</p> <p>29.- D.4.2. Por comunicación relacionada con el ámbito profesional 0,3 Ptos.</p> <p>30.- E. Adecuación al puesto docente hasta 10 Ptos.</p> |
|---|--|

